



**No. 148– septiembre de 2015— Año XIV**

**Preparado por: José Arcelio Gómez Prada**

### **Contenido**

***Editorial*** Pág. 2

### ***Noticias***

IV Subasta de C & C – Medellín Pág. 2

Nueva publicación digital de numismática en Colombia Pág. 3

Hallan en la costa de la Florida Galeón con 350 monedas de oro Pág. 4

### ***Tema Central***

Emissiones monetarias para la construcción de la red Ferroviaria en Colombia - II Pág. 5

### ***Curiosidades***

Vale flotante del Estado Soberano del Tolima de 1870 Pág. 10

Billete de lotería de Boyacá con la imagen de Nairo Quintana Pág. 11

**José A. Gómez. E-mail: [joargopra@yahoo.com](mailto:joargopra@yahoo.com)**

**Teléfono móvil: (571) 312 3915951**

## Editorial

---

**A** solo dos meses de llegar al número 150 de nuestro boletín, seguimos mirando retrospectivamente para tratar de revivir ese impulso que nos llevó a meternos en esta tarea que nunca creímos que iba a tener tan largo aliento. Seguimos esperando sus ideas para organizar un encuentro en el que podamos celebrar nuestro amor por la numismática y el interés que nos asiste por avanzar en su estudio.

Les tenemos agradables noticias sobre nuevas publicaciones digitales que surgen en Colombia para divulgar la numismática y también sobre una próxima subasta a realizarse en la ciudad de Medellín.

Continuamos con la segunda parte las emisiones colombianas de papel moneda para financiar la construcción de los ferrocarriles. En esta ocasión tenemos piezas del ferrocarril de Panamá y de Bolívar- Cartagena.

En curiosidades, como es acostumbrado, les traemos uno de esos nuevos descubrimientos de piezas raras que hasta el momento habían permanecido ocultas. Se trata de un vale flotante del Estado Soberano del Tolima.

Contamos con su compañía y esperamos que disfruten la lectura.

**¡Hasta el próximo número!**

## Noticias

---

- **IV subasta de C & C - Medellín:** la Asociación de Coleccionistas C & C de Medellín invita a su cuarta subasta numismática, la cual tendrá lugar los días 2 y 3 de octubre próximos. El lugar de reunión es el Hotel Park 10 de Medellín (Carrera 36 B No. 11-12). El 2 de octubre será la mesa de negocios de 12 m. a 8 p.m. y el 3 de octubre la subasta a las 4 p.m. Para más información pueden escribir a los correos: [ccuartas@une.net.co](mailto:ccuartas@une.net.co) y [juan hoyosgaviria@une.net.co](mailto:juan hoyosgaviria@une.net.co).

Carátula IV Subasta de C & C – Medellín

- Nueva publicación digital de numismática en Colombia:** desde el pasado mes de julio empezó a circular a través de la red (vía correo electrónico) una nueva publicación numismática denominada “Medallas, fichas y monedas de Colombia”, cuyo creador es el doctor Alexander Montaña. La publicación tiene una periodicidad mensual, hasta el momento hemos recibido tres números. Transcribimos a continuación la nota de presentación del boletín: *“El propósito de esta publicación periódica digital es compartir con la comunidad numismática las novedades y piezas especiales que han aparecido y que aparecerán en el futuro, sobre estas especies numismáticas (medallas, fichas y monedas). En nuestro medio se ha echado de menos desde hace tiempo una publicación que incluya de manera regular las fichas y las medallas colombianas, lo que ha supuesto un obstáculo al coleccionismo de este tipo de piezas ante la falta de información. Todos los que hemos estado vinculados al quehacer numismático colombiano sabemos, por ejemplo, que en el tema de fichas colombianas, han aparecido en nuestro medio y en el exterior, un gran número de piezas desconocidas desde la edición del catálogo Fichas de Colombia de Ignacio Alberto Henao (2003). Infortunadamente, muchas de esas nuevas piezas solo las conocen los comerciantes que las vendieron y los coleccionistas que las adquirieron.*

*Este boletín tendrá una periodicidad mensual, con tres secciones dedicadas a reseñar las novedades en medallas, fichas y monedas. Su extensión será en promedio de 10 páginas incluida la inicial con el índice. Partiendo de la premisa conocida de que una imagen vale más que mil palabras, las diferentes piezas se reseñarán esencialmente a través de fotos en color y se suministrará su descripción básica y la información adicional que se conozca. No es el propósito profundizar en el origen y contexto de cada pieza sino documentarla gráficamente y compartirla con todos los lectores. El boletín carecerá de editorial o equivalente y no se ocupará de reseñar acontecimientos y eventos relacionados con nuestra numismática. Estará siempre dedicado a su objetivo principal ya reseñado. Quienes quieran hacer sus aportes con imágenes e información de piezas que consideren de interés por ser novedosas, bien pueden escribirme a [alex1663@hotmail.com](mailto:alex1663@hotmail.com) y en ediciones futuras se irán publicando, dando el crédito respectivo, siempre y cuando el espacio y la pertinencia lo permitan”.*

- **Hallan en la costa de la Florida Galeón con 350 monedas de oro:** en el pasado mes de agosto unos submarinistas de una compañía cazatesoros de Florida (EE.UU.) han recuperado del fondo marino de Vero Beach, en la costa este del estado, 350 monedas de oro valoradas en 4,5 millones de dólares, procedentes de un galeón español de principios del siglo XVIII. El tesoro está compuesto por «cientos de escudos, doblones y reales» que formaban parte del cargamento de oro que transportaba la Flota Española de 1715, que zarpó desde La Habana rumbo a España, pero once naves se hundieron en las costas de Florida debido a un huracán que se cobró la vida de un millar de personas.



*Imagen del tesoro encontrado en la costa de la Florida*

## Tema Central

---

### **Emisiones de papel moneda para financiar la construcción de la red ferroviaria en Colombia – Segunda parte**

**E**s innegable la importancia que supuso el invento del ferrocarril como medio de transporte. Desde finales del siglo XVIII, con el surgimiento de la máquina a vapor se empezó a vislumbrar lo que sería la primera locomotora sobre rieles, inventada en 1804 por el inglés Richard Trevithick. A partir de ese momento, la historia del transporte empezaría a dinamizar el desarrollo industrial en todo el mundo.

En Colombia, hacia 1835 (diez años después de haberse instalado la primera red ferroviaria comercial en Inglaterra) el Congreso de la república expidió la primera ley que trataba sobre concesiones de ferrocarriles otorgadas a los cantones de Panamá y Portobello para desarrollar un ferrocarril que uniera los océanos Atlántico y Pacífico.

#### **Ferrocarril de Panamá**

El 28 de diciembre de 1848 John Stephens, William Aspinwall y Henry Chauncey firmaron un contrato en Washington con Pedro Alcántara Herrán, en nombre del gobierno de José Hilario López, para la construcción de una línea férrea transcontinental. Hacia 1849, luego de algunas concertaciones, el 7 de abril la compañía neoyorquina, *Panamá Railroad*, comenzó la construcción dirigida por los ingenieros Totten y Trautwine. Esta compañía había comprado los derechos exclusivos al gobierno de la República de la Nueva Granada, de la cual Panamá era parte, para construir el ferrocarril a través del istmo. Las acciones de dicha compañía, por esa época alcanzaron el más alto valor. Hacia 1855, se concluyó la vía de Panamá a Colón de 77 kilómetros. Se calcula que el costo total fue de ocho millones de dólares.

Para ubicar lo que significó este magnífico logro de la ingeniería, transcribimos apartes del texto escrito por el ingeniero Jorge Arias de Greiff, publicado en la Revista Credencial Historia No. 257:

*"El primer ferrocarril que se construyó en Colombia fue el de Panamá. La empresa tuvo alto interés mundial, pues ese Ferrocarril de Panamá sería el primero de índole interoceánica al enlazar los océanos Pacífico y Atlántico. Un fabricante de locomotoras de Cincinatti, George Escol Sellers, ofreció una locomotora especial para fuertes pendientes que permitía aumentar el esfuerzo de tracción con un motor*

*adicional de vapor que por medio de un riel central de caras laterales planas y dos ruedas horizontales, planas también, lo presionaban para no patinar. Cuando llegaron al terreno los primeros ingenieros de trazado, encontraron suaves lomas y no la cordillera que imaginaban. Cablegrafiaron al puerto para ordenar quitarle el aditamento a la primera de tres locomotoras que estaba lista para ser embarcada. Así llegó a Panamá y a las dos restantes nunca se les puso el aditamento. A Sellers nunca le pagaron el trabajo hecho en esos motores auxiliares. Colombia se perdió de haber tenido una de las locomotoras más raras del mundo.*

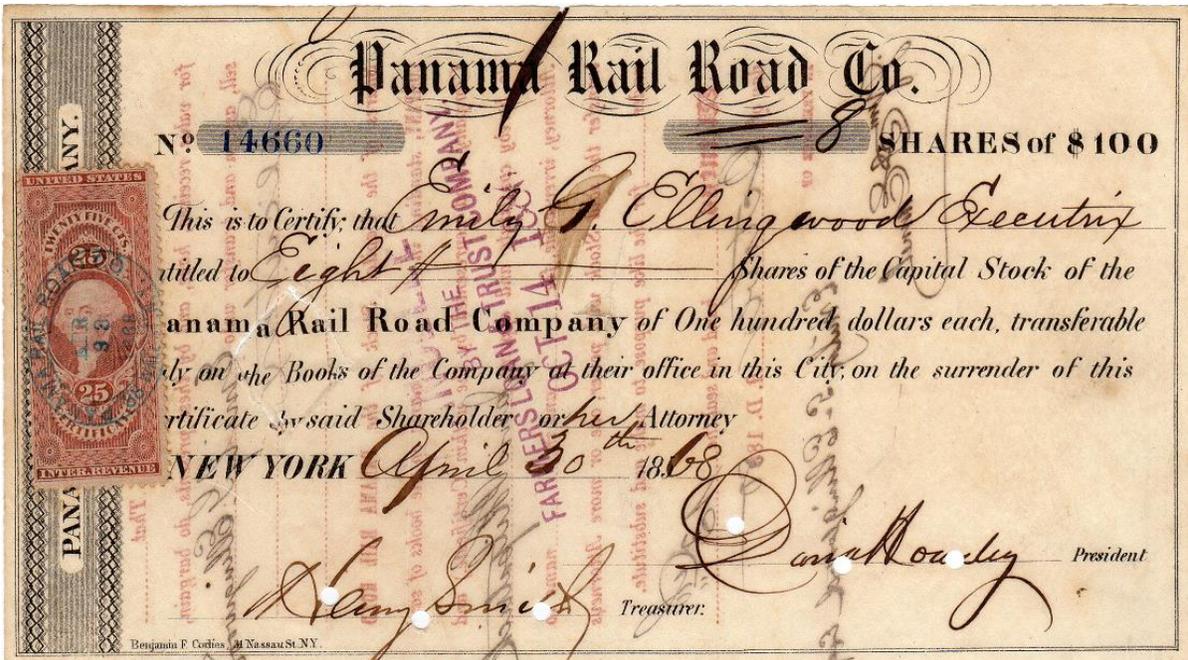
*...La vía del ferrocarril de Panamá, de 77 kilómetros de largo, se concluyó en 1855, construida inicialmente en trocha de 1,435, la que ahora se llama normal, pero casi de inmediato fue pasada a cinco pies, 1,524 metros. El nombre del ingeniero Trautwine fue muy conocido entre nosotros por su manual de ingeniería. Colombia perdió ese su primer ferrocarril en 1903."*

A continuación les mostramos algunas de las acciones emitidas por la Panama Rail Road Co. Es importante citar a Juan Santiago Correa (en su ensayo "The Panama Railroad Co.: Inversión extranjera, imperialismo y desarrollo económico en Colombia, 1850-1903") en el que nos aclara la importancia que tuvo esta compañía dentro de los planes expansivos de la economía de los Estados Unidos:

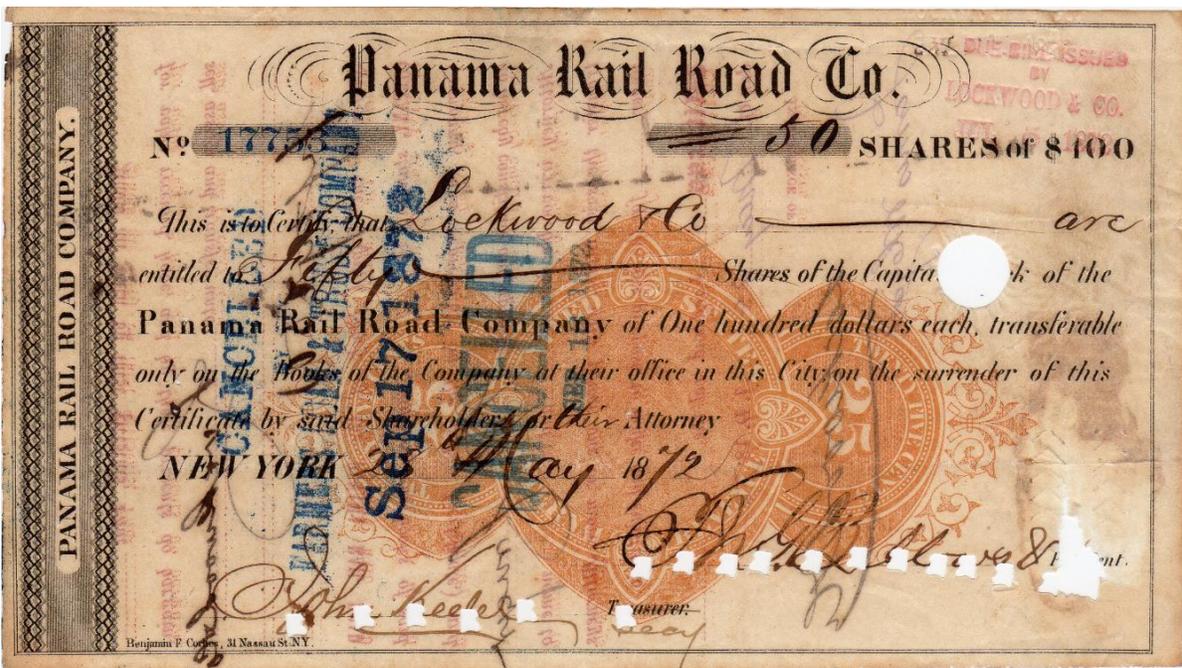
*"la Panama Railroad Co. fue una de las empresas más rentables de su momento y reflejó de manera clara los intereses económicos y políticos de los Estados Unidos, no sólo frente América Latina sino frente a sus competidores más fuertes en la región: Francia, Inglaterra y España. La empresa se configuró en uno de los monopolios de transporte más importantes de la época y significó uno de los recursos fiscales más apreciados por el gobierno colombiano."*

A esto hay que sumar las grandes ventajas que le otorgó el gobierno colombiano para que su desarrollo fuera notable. Continúa Correa:

*"La Panama Railroad Co. obtuvo prebendas exageradas por parte del gobierno colombiano, entre las cuales estaban los derechos exclusivos de la construcción de la línea; la administración de los puertos situados en los dos extremos; derechos exclusivos para la construcción de un futuro canal; una cesión importante de terrenos para construir la línea, los puertos, los almacenes, el derecho de posesión de las tierras en la isla de Manzanillo y 150.000 fanegadas a perpetuidad en las provincias de Panamá y Veraguas; y la exención de los derechos de importación de todos los materiales necesarios para la construcción. A cambio de esto, el gobierno colombiano recibía el 5% de lo producido por el correo y el 3% de los beneficios netos en la misma proporción de la repartición de los dividendos repartidos por la empresa".*



Certificado por 8 acciones Panama Railroad Co. New York, abril 30 de 1868



Certificado por 50 acciones Panama Railroad Co. New York, 28 de mayo de 1872

También el Banco de Panamá (cuando pertenecía a la Nueva Granada) exaltó el ferrocarril en una de las viñetas de sus billetes, tal como se puede ver en la siguiente pieza.



*Banco de Panamá, cinco pesos, 18..*

### **Ferrocarril de Bolívar – Cartagena**

Debido a la práctica federativa que se afianzó desde 1858 y permaneció hasta la Constitución de 1886, la infraestructura ferroviaria tuvo su desarrollo de acuerdo a los intereses particulares de cada Estado Soberano para afianzar sus comunicaciones y establecer el comercio exterior. Es en ese marco que surge el ferrocarril de Bolívar (denominado inicialmente como Ferrocarril de Barranquilla), el cual se convertiría en el primero en construirse y darse al servicio, después del de Panamá.

Ya desde 1865, don Ramón Santodomingo Vila y don Raúl Jimeno habían recibido del Estado de Bolívar la concesión para construir un ferrocarril de Barranquilla hasta la Bahía de Sabanilla, a la orilla del mar. Luego del traspaso de la concesión, una empresa alemana inició la construcción y llegó a la actual Colombia la primera locomotora, con el nombre de 'Bolívar'. La construcción inició en 1868 y se dio al servicio en 1871 hasta Puerto Salgar (en Sabanilla) con una extensión de 23 kilómetros y un costo aproximado a los \$600.000. Posteriormente, al ubicar un mejor sitio para el desembarque, en una segunda etapa al mando del ingeniero Francisco Javier Cisneros, se amplió la línea hasta Puerto Belillo y más adelante hasta Cupino (hoy día Puerto Colombia), construcción que finalizó hacia 1888.

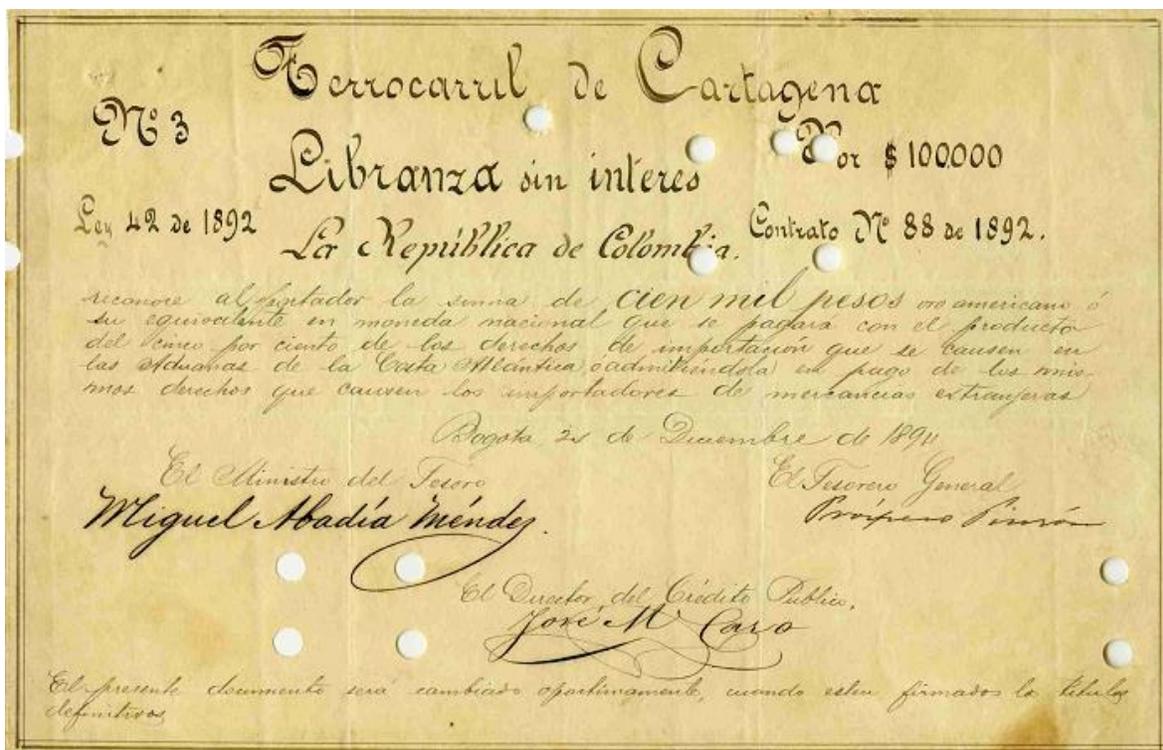
Para financiar esta obra se emitieron varios documentos, como libranzas al portador en diversos valores. De estos conocemos dos, uno por valor de \$10.000 y otro por valor de \$100.000.

**Libranza por \$10.000.** *Anverso:* Ferrocarril de Cartagena. No. 4 por \$10.000. Libranza sin interés. Contrato No. 88 de 1892. "La República de Colombia reconoce al portador la suma de diez mil pesos en oro americano o su equivalente en moneda nacional, que se pagará con el producto del cinco por ciento de los derechos de importación que se causen en aduanas de la Costa Atlántica o admitiéndolos en pago de los mismos derechos que causen los importadores de mercancías extranjeras". Firmas del Ministro del Tesoro y del Tesorero General. El escudo nacional en la parte inferior. En la viñeta central tiene una locomotora de la época. Sin emitir y sin pie de imprenta.



*Ferrocarril de Cartagena. Libranza al portador por 10.000 pesos, 1892*

**Libranza sin interés por \$100.000.** *Anverso:* Ferrocarril de Cartagena No. 3 por \$100.000. Ley 42 de 1892. Libranza sin interés. Contrato No. 88 de 1892. Tiene el mismo texto del anterior. Firmas del Ministro del Tesoro (Miguel Abadía Méndez), del Tesorero General (Próspero Pinzón) y del Director de Crédito Público (José M. Caro). Documento emitido. No tiene viñetas ni pie de imprenta.



*Ferrocarril de Cartagena. Libranza al portador por 100.000 pesos, 1892*

## Curiosidades

### Vale flotante Estado Soberano del Tolima

Recientemente se conoció un importante documento del Estado Soberano del Tolima. Se trata de un vale flotante por valor de un peso, con fecha de 1870. Hasta el momento no teníamos conocimiento de que esta región del país hubiera llegado a emitir vales flotantes.

*Anverso:* Estados Unidos de Colombia – Estado Soberano del Tolima. “El Estado Soberano del Tolima reconoce al portador, como deuda flotante, la suma de UN PESO conforme a la Ley sobre crédito público de 20 de noviembre de 1869”. Ibagué 23 de febrero de 1870.

Firmas del Gobernador del Estado y del Secretario General. Tiene una viñeta al centro de la franja superior (escudo de Colombia con 9 estrellas). Fue impreso por la Litografía de Ayala, situada en Bogotá.



*Estado Soberano del Tolima, vale flotante por un peso, 1870*

## **Lotería de Boyacá homenajea a Nairo Quintana**

Para los amantes de coleccionar loterías le traemos una emisión reciente de la lotería de Boyacá en la cual le rinden un merecido homenaje al gran ciclista colombiano Nairo Quintana.

En el sorteo 4072 de agosto 15 de 2015 vemos al gran Nairo vestido en traje casual, con los brazos en alto y su característica sonrisa que siempre nos remite al triunfo. Creemos que este es un homenaje más que merecido por su dedicación y entrega a la práctica deportiva.



*Billete completo de la Lotería de Boyacá, agosto 15 de 2015*

## **COMPRAMOS**

**Billetes, monedas, documentos, acciones, bonos y vales antiguos.**

**Cel. 312 3915951**

**Correo electrónico: [joargopra@yahoo.com](mailto:joargopra@yahoo.com)**

**José A. Gómez. E-mail: [joargopra@yahoo.com](mailto:joargopra@yahoo.com)**

**Teléfono móvil: (571) 312 3915951**